

YUMIYUI S.A.

Quito, D.M., 20 de abril de 2014

Señores
Accionistas
YUMIYUI S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las normas de la Ley de Compañías, y particularmente el artículo 279, en mi calidad de Comisaria Principal, informo que:

Normas legales, reglamentarias y estatutarias: Han sido debidamente observadas, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Impuestos: No tengo comentarios al respecto.

Examen documental: Los libros de la compañía se encuentran en orden.

La compañía no ha tenido operaciones económicas y no se puede considerar un negocio en marcha, por lo que no procede la aplicación de las normas NIIF.

He obtenido de la administración la colaboración oportuna para mis tareas.

Atentamente,



Francisco Tipan
COMISARIO